

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 30 DE JULIO DE 1879.

Número 3.393.

SECCION DE RECLAMOS.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas.
Hachas.
Garl-pas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafios.
Visagras.
Limas.
Escollinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.

Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquies.
Fermones.
Gubias.
Roblonas.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Gran surtido de ferreteria.

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Pleportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

Quincalla.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 46 y 47, Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bñitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

AVISO.

En el establecimiento de los Sres. Martinez, Herrero y Compañia Mayor 32, (cuatro esquinas,) encontraran las personas de buen gusto, eseciente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrado aguardiente desian aromático doble refinado y licores esquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estragero, garbanzos de Fucute sauco primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la Italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases.

Todo se espnde á precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA/IC. id. id. CA/CD. marca.)—Grifos metal, todos números.
Estano superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.
Lata en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 46 y 47, Alicante.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

PETRÓLEO

de primera clase.

Á 60 reales caja, de tránsito.
Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

Aceite.—Se vende de superior calidad en el almacén de D. Pedro Perez Perez, calle de San Francisco, 12.

Vino de San Rafael clarificado—Este vino, por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. Su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45; por docenas se lleva á domicilio.

Item de Valdepeñas á peseta la botella y á tres reales micheta.

Tambien se espnden vinos de Biar y de la Huerta.

Labradores, 17.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sras. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

FELICITACIONES AL SR. SAGASTA.

(CONTINUACION.)

Yecla, 19 Julio de 1879.—Excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Muy señor nuestro y respetable jefe: El Comité constitucional de esta poblacion felicita sinceramente á V. E. por su brillante discurso últimamente pronunciado en el Parlamento.

Intérprete fiel del partido que con tal acierto dirige, y sin que sea nuestro ánimo juzgarle ha colocado la cuestion política en el terreno que le estaba reservado hacerlo al superior talento de V. E.

Conformes en un todo con sus declaraciones, cumplimos un grato deber al manifestarselo, repitiéndonos sus más atentos y seguros servidores Q. B. Srs M.—El presidente, José Serrano Gonzalez.—Pascual Morales.—E. Morales.—Francisco Muñoz.—Francisco Nueve Iglesias.—Maximiano Muago, secretario.

Zaragoza, 18 de Julio de 1879.—Excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Muy señor nuestro y de nuestra mas alta consideracion: Este Comité, interpretando los sentimientos del partido en esta provincia, ha acordado por unanimidad felicitar á V. E. por el elocuente discurso que ha pronunciado en el Congreso el día 14 del actual, con motivo de la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la corona, y en el que ha consignado una vez más los principios políticos del gran partido constitucional, del que es V. E. ilustre jefe, y que son la más firme garantía de la libertad.

Con este motivo se ofrecen de V. E. con la más distinguida consideracion sus afectísimos seguros servidores, que besan su mano.—El presidente, Emilio Navarro. El vicepresidente primero, Francisco Sarriana.—El vicepresidente segundo, Miguel Senués.—Gervasio Ucay.—Vicente Martín.—orenzo Rementera.—Joaquin Mitote.—Domingo Barat.—Julian Bel.—José Celestino. Jorge Cazarre.—Bernardo Frison.—Timoteo M. Tolsa.—José Laguna, secretario.—Manuel Ballesteros, secreta-

rio.—Vicente Bas, secretario.—Ambrosio Tapia, secretario.

Toledo 17 Julio de 1879.—Excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—Muy señor nuestro: Interpretando fielmente los sentimientos unánimes del partido constitucional de Toledo, este comité tiene el honor de felicitar á V. S. por el triunfo que ha obtenido el 14 del actual en la sesion del Congreso y en la discusion del Mensaje con su patriótico, elocuentísimo y brillante discurso al que consideramos como una de sus mejores y más gloriosas victorias entre las múltiples de su vida parlamentaria.

Son de V. S. atentos seguros servidores Q. B. S. M.—Nicanor Fernandez Gallardo.—Gabriel Ledesma.—Pedro Catchet.—Marcos Perez.—José Wenzel.—Manuel Nieto.—Juan Antonio Gallardo.—Juan Martinez Ibañez.—Feliciano de las Heras.—Felipe Ortiz.—Antonio B ingas.—Vidal L. Colmenar.—Marcos Urzanqui.

Córdoba, 16, 8 n.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—En nombre del partido constitucional de esta provincia, y especialmente en el mio, envío á V. E. la mas entusiasta felicitacion por su discurso.—Duque de Hornachuelos.

Valencia, 16, 140 t.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Comité constitucional provincia saluda V. por elocuentísimo discurso pronunciado lunes, reiterándole testimonio profunda adhesion.—Conde de Sotomano.

Murcia, 15, 1215 t.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—En nombre del Comité y Circulo constitucional de Murcia felicito á V. E., enviándole la expresion de nuestro mas vivo entusiasmo por el acierto y fortaleza con que ha determinado y defendido en la discusion del Mensaje la actitud y aspiraciones de nuestro partido.—José Estevez.

Valladolid, 16, 1115 t.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Alcalá 52.—Inspirándome en los sentimientos de este Comité, por encargo de los amigos envío á V. la más entusiasta enhorabuena por el grandilocuente discurso pronunciado en el Congreso, y que ha producido la mas grata impresion á todo el partido.—El presidente accidental Fidel Recio.

Cádiz 20, 8, 30 n.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Circulo constitucional de Cádiz.—Leido su magnifico discurso, cumulo acuerdo unánime, felicitando.—José Maria del Toro.

Lorca 18, 5 50 t.—Señor don Práxedes Mateo Sagasta.—El partido constitucional de Lorca, en cuyo nombre tengo la honra de felicitar á V., ha leído

con el mayor entusiasmo su brillantísimo discurso, por las levantadas y patrióticas ideas en que al pronunciarlo se ha inspirado tan digno jefe.—Miguel Avellan.

Mataró 18, 6, 17 t.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—El partido constitucional de esta ciudad felicita á V. E. por el brillante triunfo obtenido en el Parlamento.—El presidente del comité, José Rabina.

Cáceres 18, 11, 15 m.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—El comité constitucional de Cáceres felicita á V. E. por el notabilísimo y brillante discurso que pronunció V. E. en el Congreso en la sesion del 14.—Por acuerdo del comité, Florencio M. Castro.

Málaga 18, 1, 30 t.—Señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Sus correligionarios políticos de Almería, accidentalmente en esta ciudad, le felicitan por el brillante discurso pronunciado en la sesion del 14, reiterándole con este motivo la expresion de su más distinguido y cordial afecto.—Justo Tovar.—Ramon Matuoso.—Caralampio Ayuso.

Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—El Comité constitucional del distrito del Centro de Madrid se ha visto poseido del mas legítimo orgullo oyendo á su queridísimo presidente honorario levantar en el Congreso de los diputados su autorizada y elocuente voz en oposicion enérgica á la política egoísta y perniciosa de la situacion dominante y en defensa de los principios de libertad y de progreso como base la mas firme y segura para el afianzamiento del sistema constitucional. Mas que pronunciar un discurso, aunque brillantísimo, ha ejecutado V. E. con admirable prevision y con la intencion más leal, un acto político eminentemente liberal y patriótico, que ha de ejercer, á no dudarlo, irresistible y saludable influjo en las futuras vicisitudes de la gobernacion del pais.

Reciba, pues, V. E. los plácemes más entusiastas de este Comité, fiel intérprete de la opinion del partido, constitucional en el distrito del Centro, y cuente siempre con sus más cariñosas simpatías y con su adhesion más decidida.—El presidente efectivo, Telesforo Montejo Robledo.—El vicepresidente, Isidro Aguado.—El vicepresidente Simon Perez.—El vicepresidente, Inocente Ortiz y Casado.—El vicepresidente, Joaquin Gonzalez Fiori.—Eusebio Martinez.—Balbino Cortés y Morales.—Eduardo de la Loma.—Manuel Prados Sanchez.—Amalio Perez.—Francisco Diaz Burgos.—Juan Fernandez Benavente.—Manuel Lopez Arroyo.—Meliton Arana.—Juan Utor y Fernandez Gregorio Mateu.—Enrique

venido á arrancar nuestros sábios inofensivos del hogar para encerrarlos en sus castillos, recordando de esa manera la triste época en que dejando sus bosques sombríos impulsados por el hambre y el amor de la rapiña, iban á saquear los pueblos calentados por el sol y embellecidos por la civilizacion. ¡Los grandes bosques han desaparecido, ellos están vestidos, hé aqui la única diferencia que existe entre ellos y sus padres!!

La Orografia de la provincia de Alicante merece una mencion especial, porque los montes encierran revelaciones muy importantes, para el que sabe interrogarlas. Allí veo realmente las diversas edades de los terrenos que tengo especial interés en conocer; y por ellos puedo, á favor de suputaciones, reconstituir el conjunto de las formaciones, que veo interrumpidas, y que unidas idealmente por cálculos en puntos en donde vuelven á aparecer, me permiten fijar las profundidades probables que serán menester alcanzar para conseguir el resultado que propongo. En donde podria hacerse, stratigrafía práctica, á no ser explotando y registrando estas masas, que para el

de lo alto de este observatorio que el gran Arage podia ver la isla de Mallorca y el castillo de Belver en donde, en 1808, expió con dos meses de cárcel el crimen de ser francés. Se hallaba en esa isla midiendo pacíficamente el meridiano de la tierra cuando estalló la guerra. Los hombres de ciencia siendo verdaderos bienhechores para todos, pertenecen á la humanidad entera, deberian ser puestas en lugar mas alto y sagrado, y ser considerados como antorchas luminosas muy por encima de las mezuquinas querellas de nacion á nacion y de pueblo á pueblo. Comprendan bien esto las razas latinas: sobre todo pues es en su seno que nacen las invenciones, las grandes ideas, los principios de sociabilidad humana, que rechacen lejos de ellas, si desgraciadamente la discordia las armase un dia, el triste ejemplo dado por la raza teutónica quien instigada por los falsos sábios de Prusia, aprovechando nuestros últimos reveses, no se ha limitado á declarar que la Francia era un pais inferior y corrompido moral é intelectualmente, tras de haberse hartado de nuestros bienes.

Este pueblo que pretende ser civilizador ha

CARTA DÉCIMAQUINTA.

Mi correspondencia se ha visto por unos instantes interrumpida, porque me he visto precisado á ausentarme unos cuantos dias para ir á visitar la isla de Mallorca, solicitado por la Diputacion de aquella provincia.

Los reconocimientos practicados en la isla de Mallorca, relativamente á la geología propiamente dicha, á la estratigrafía é hidrología subterránea me permiten completar un poco mas la relacion que os hice de la constitucion del continente, porque los estudios hechos en una y otra parte son la confirmacion de mis primeras suposiciones, es decir, que las islas Baleares son la continuacion de la arista continental que domina el Mongo. Sin embargo, debo hacer constar, desde ahora, que las oscilaciones que ha experimentado este sistema de montes, han sido muy diferentes en los di-

Tor.—Simon Sanchez.—José Senovilla.—Juan Lopez Balboa.—Tomás Montejo y Rica.—José María Arroyo.—Santos M. Perez.—José Diaz Benito.—José de Rojas.—El secretario, Rafael Perez Alcaide.—El secretario, Mauricio Marron.—Madrid 18 de Julio de 1879.

(Se continuará.)

Alicante 30 de Julio de 1879.

AGUA.

Con el regocijo que debe experimentar todo buen alicantino siempre que sienta renacer en su alma la esperanza de ver abastecida de aguas potables su querida ciudad natal, recibimos nosotros y publicamos la grata nueva de que por el Consejo de Ministros se ha resuelto de una manera satisfactoria para Alicante el litigio que el Sr. Perez Llacer viene sosteniendo con los terratenientes de Torremanzanas.

En cuanto se conozca textualmente la resolución del Gobierno y sea comunicada de oficio á las partes contendientes, debe nuestra capital hacer todos los esfuerzos posibles, para que vuelvan á emprenderse las obras de conduccion de las aguas de aquella region que tanto abunda en deliciosos manantiales, y que sin perjuicio de nadie pueden regenerar completamente á una poblacion de 30.000 almas.

Seguros estamos de que tanto el Sr Perez Llacer como el ayuntamiento pondrán vivísimo empeño en activar las obras de conduccion; pero así y todo no creemos posible que en el presente verano podamos tocar los resultados que todos apetecemos, y en tal concepto es nuestra opinion, que el municipio no debe abandonar los proyectos que hace ya muchos dias están sobre el tapete, relativos á la adquisicion de aguas de los manantiales que existen en las inmediaciones de la ciudad.

¿En qué estado se hallan los trabajos entablados hace tiempo con los señores Ausó y Alted, trabajos que parecían terminados y que todavía no deben haberse ultimado á juzgar por el silencio que sobre ellos se guarda?

¿Es definitivo el acuerdo que se tomó en la sesion celebrada por el ayuntamiento en la noche del lunes, acerca de la proposicion presentada por Villafranqueza para ceder parte de sus aguas á la capital?

En una palabra ¿Se hará algo,

para que en los meses de la canícula no vuelva Alicante á experimentar conflictos como los que han estado ya á punto de provocar demostraciones violentas por parte de un pueblo que se muere de sed?

Hay cosas sobre las cuales no puede discutirse largamente y que es indispensable resolver de plauo.

Si las aguas del Sr. Ausó pueden conjurar el conflicto y dicho señor está dispuesto á cederlas con condiciones equitativas, adquiera esas aguas y búsquese el medio de trasportarlas á la capital en un plazo brevísimo.

Si, como parece, las aguas de Villafranqueza ofrecen menos dificultades ó mas ventajas; adquiera las aguas de Villafranqueza cuya conduccion es facilísima.

Pero si esto ha de hacerse, hágase de una vez, prescindiendo de trámites ordinarios, forzándose la tramitacion de los expedientes, celebrando la municipalidad sesiones extraordinarias y aun permanentes, pues á un pueblo que se muere de sed no se le puede decir:—«Espera á que la comision de aguas dé su dictamen, á que se reuna el cabildo ordinario, á que se discutan las condiciones ya modificadas varias veces.»

No: la situacion en que nos hallamos exige que se obre con mas energia, con mas actividad, con mas ardiente celo; exige que se resuelva definitivamente y sin dejarlo para mañana cualquiera de los proyectos que hoy se agitan, á fin de que en lo que resta de verano pueda el pueblo y los forasteros que ya empiezan á acudir á nuestras playas, tener aguas abundantes, para que la escasez de tan indispensable elemento de vida, no turbe el regocijo de los que tienen derecho á disfrutar algun esparcimiento durante la temporada en que Alicante prepara festejos para obsequiar á los que le honran acudiendo á disfrutar las brisas del mar en la actual temporada de baños.

También nosotros habíamos leído las afirmaciones hechas por el periódico *La Voz de Jijona*, cuyo objeto casi esclusivo es combatir todo proyecto encaminado á abastecer de aguas nuestra huerta y nuestra capital; afirmaciones relativas á ciertas cesiones de aguas estipuladas por el Sr. Perez Llacer, y pensábamos ocuparnos del particular; pero nuestro estimado colega *El Graduador* lo hizo

en su número de ayer, escribiendo un razonado artículo y reproduciendo lo dicho por el periódico de Jijona con el propósito de que se haga luz sobre tan trascendental asunto.

A fin de no repetir las acertadas consideraciones de nuestro colega, las hacemos nuestras en todas sus partes, pues sabido es que siempre que se trata de los intereses de nuestra querida ciudad marchamos siempre unidos;

El Graduador escita con razon al Ayuntamiento de esta capital á que averigüe lo que haya de cierto en lo consignado en *La Voz de Jijona* y termina su artículo con estos párrafos.

«Si las acusaciones que entrañan las anteriores líneas son ó nó ciertas, al Ayuntamiento de Alicante muy especialmente y á cuantas personas se han interesado en la favorable resolución de tan importante proyecto, conviene averiguarlo, para que no sufran menoscabo los resultados que esta ciudad tiene derecho á esperar del caudal de aguas ofrecido por el concesionario Sr. Perez Llacer; pues sería muy triste cosa que despues de tantos sacrificios y tanto afán por adquirir las aguas necesarias para la poblacion, resultara todo inútil é ineficaz ante las exigencias del mencionado pueblo de Torremanzanas y terratenientes de los puntos por donde han de pasar las referidas aguas, quienes en virtud de los derechos adquiridos con todas las formalidades legales que se indican en el suelto de *La Voz de Jijona*, pudieran perjudicar extraordinariamente los intereses de esta capital, ó hacer ilusorio en gran parte el resultado prometido.

«Esperamos, que por quien corresponda se dará al pueblo de Alicante la satisfaccion ó las esplicaciones que la índole del asunto reclama, y que no se hará esperar mucho este acto por parte de los hombres que hoy se hallan al frente de los intereses de esta capital.»

Como estaba anunciado, en los dias 24, 25, 26 y 27 del actual tuvieron lugar en la villa de Dolores las elecciones parciales para concejales, habiendo sido reelegidos para dichos cargos tres de los cuatro individuos que declaró incapacitado la Comision permanente de la Excm. Diputacion Provincial. Desvanecida aquella sombra de incapacidad en que fundó su fallo la Comision, cacarean los vencidos en las urnas que resultarán vencedores otra vez en dicha Comision, según seguridades dadas por cierto aspirante á cacique de esta ciudad que no se aviene á estar mal con ninguna situacion, y que tan omni moda confianza muestra en la docilidad y ductilidad de fallos de la indicada Comision permanente con cuyos individuos el referido sugeto está á partir un piñon. Escusado es decir que nosotros no podemos dar crédito á tales rumores, pues no dudamos de la rectitud de la Comision: con todo estaremos á la mira de lo que ocurra y de ello

daremos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Segun noticias, parece que el Ayuntamiento de Jijona ha presentado su dimision fundándose en el pretexto fútil, en nuestro concepto, de que no le es decoroso continuar al frente de aquella administracion local, mientras vea que una parte considerable de sus administrados, que habita en la partida de Mounegre, sufre vejaciones y atropellos por defender los derechos que suponen les asisten al preferente riego de las aguas que discurren desde el pantano de la huerta de esta capital, y de cuyo asunto tanto se ha hablado por la prensa.

Vereinos qué solucion tendrá este incidente, que, despues de todo, no debe en nuestro concepto, presentarse tan grave como se quiere suponer, porque no afecta á intereses generales que siempre deben sobreponerse á los particulares ó privados.

Jijona parece que se ha propuesto combatir á Alicante por cuantos medios le sugieren ciertos semicaciques, que á la verdad no deben tener queja de la capital, como no debe tenerla tampoco una poblacion cuyos hijos emigran á centenares para venir á vivir entre nosotros en donde hallan cariñosa hospitalidad, hogares en que vivir y trabajo con que mantenerse.

Ha acudido en alzada al gobierno, D José Ferrer, vecino de esta capital, contra la resolución del señor gobernador de la provincia confirmando un acuerdo del ayuntamiento, sobre el nombramiento de veedor de carnes del matadero público.

Se nos ha asegurado que muy luego van á espelirse apremios por la Comision provincial contra muchos pueblos que siguen desatendiendo las escitaciones de la misma, para que ingresen lo que adeudan, porque el estado de fondos de la diputacion y la necesidad de hacer frente á obligaciones que no pueden demorarse, exigen aquella medida.

Segun estaba anunciado, el domingo último por la mañana, tuvo lugar en el salon de la casa Consular, la junta general de regantes de la huerta que habia sido convocada por el Sindicato de riegos para discutir las bases de un proyecto de autorizacion á dicho Sindicato, para celebrar contratos con el fin de abrir pozos artesianos en los puntos que designe el geólogo Sr. D. Juan Vilanova, y establecer un impuesto que proporcione los recursos para llevar á cabo dicha construccion.

Abierta la sesion por el señor presidente y previa la lectura de las bases que iban á discutirse,

empezó el debate por una proposicion de D. Antonio Dominguez, para que se nombrase una comision que hiciese un estudio concienzudo del proyecto é informase lo que acerca de é creyese conveniente. Combatida esta proposicion dilatoria por los Sres. Maisonnave, D. Eleuterio, y Bouanza, D. Miguel, fué desechada casi por unanimidad puesto que solo votaron en pró tres ó cuatro individuos.

Al discutirse el proyecto por artículos, presentó y apoyó D. Juan Maisonnave una enmienda á la base tercera, la cual fué combatida por D. Manuel Senante, que en un luminoso discurso demostró las ventajas que tenia la base en cuestion sobre la enmienda presentada, siendo rechazada esta y aprobado el proyecto en su totalidad.

He aquí ahora el texto de dicho proyecto:

BASES

del proyecto de autorizacion al Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante, para celebrar contratos con el fin de abrir pozos artesianos en los puntos que designe el geólogo señor D. Juan Vilanova, y establecer un impuesto que proporcione los recursos necesarios para llevar á cabo dicha construccion.

Primera. La Junta general acuerda alumbrar aguas subterráneas por medio de pozos artesianos.

Segunda. La Junta general autoriza al Sindicato de Riegos para celebrar un contrato con dicho Sr. Vilanova, bajo las condiciones siguientes:

1.ª El Sr. Vilanova se encargará de la direccion facultativa de los trabajos de perforacion, exáminandolos una vez al mes cuando menos, y siempre que las circunstancias lo exijan y el Sindicato lo reclame.

2.ª Como justa remuneracion á los estudios y trabajos verificados hasta el dia por el Sr. Vilanova, se le abonará desde luego por la Comunidad de regantes la cantidad de cinco mil pesetas. Si en la perforacion del pozo que deberá abrirse en el valle de Bosos se encontraren aguas artesianas, el Señor Vilanova recibirá la suma de cincuenta mil pesetas por cada hila de 128 litros por segundo. Las fracciones de hila se pagaran en la proporcion correspondiente al valor consignado para la unidad. Si el agua obtenida no llegase á 50 litros por segundo, el señor Vilanova no tendrá derecho á retribucion alguna, y, si escudiere de cuatro hilas, percibirá solamente la cantidad que á dichas cuatro hilas correspondan, quedando el exceso, cualquiera que fuese, á beneficio de los regantes.

3.ª El pago de lo estipulado en las anteriores condiciones se verificará en dos plazos; el primero, ó sea el 50 por 100; terminados que sean los trabajos despues de alumbradas las aguas; y el 50 por 100 restante á los seis meses de haberse abonado el primer plazo, siempre que durante este periodo hayan ascendido las aguas sin interrupcion alguna. Para los efectos de esta condicion se considerará definitivo el último aforo que se practique, á los 6 meses del primero.

4.ª La Comunidad de regantes abo-

versos puntos de su estructura, como lo describiré mas tarde.

Esta sierra que es la primera que se apercibe desde la alta mar cuando se quiere abordar en esta provincia, la designan los habitantes de esta comarca con diversos nombres, de E. á O. el Degollat, Biter, Belem, Plana de Calafat, San Juan y Cueva del Agua, estos últimos terminan en el lugar llamado Saladar. El Mariola pertenece al conjunto de este sistema.

El Mongo que tiene 1044 m. de altura, fué el que eligió Méchain y despues Biot y Arago por ser el observatorio mejor situado, y para tomar la base de la triangulacion, que iban á verificar con el objeto de fijar el meridiano. Debían, con el auxilio de una comision de sabios españoles, personas competentes é ilustradísimas los Sres. Chaix y Rodriguez, trazar un triángulo, en el cual, uno de los lados tenia un minimum de 142.000 metros, medido desde esta cumbre á la isla de Ibiza. Construyeron una cabaña con piedras secas, cuyos restos conservan aun el nombre de casa de Biot. La posicion del Mongo, como base de operacion, se reconoció con exactitud, ser

de 38°, 48', 23" de latitud N. y 6°, 24', 46" longitud E. del meridiano de Cádiz.

No es sin cierto orgullo nacional que contemplo á veces desde mi torre de madera de los Angeles, el delicioso llano de San Juan, y sobre los relieves del N. la cumbre numulítica y cretácea del Mongo. El recuerdo de estos gran les hombres se cierne sobre mi obra, pues son ellos y particularmente Arago, quienes interrogando el cielo y la tierra animaron á Mulot, tomándole bajo su proteccion y dieron á su espíritu el valor suficiente para emprender á pesar de mil dificultades el pozo artesiano de Grenelle, la obra mas colosal de este género que se ha ejecutado en la primera mitad de nuestro siglo.

Recordareis las palabras de agradecimiento dirigidas por el sonidista triunfante en cuanto el éxito terminó su empresa: «Mr. Arago. Naces avec le Mulot.»

En cuanto este momento de alegría llegue para mí, dirigiré á la memoria del gran astrónomo esas mismas palabras, firmando un; «discipulo de Mulot.»

Sin embargo un sentimiento de tristeza se confunde con estos pensamientos, pues es des-

vulgo no son mas que una aglomeracion de piedras informes?

En la vertiente septentrional y hacia la mitad del Mongo existen numerosas cavernas y grietas, una de ellas es conocida por el nombre de *Cueva del Agua*. Esta parte pertenece al *Oxfordiano*, el cual está bien representado á las mismas altitudes en Mallorca, desde el cabo Formentor hasta el cabo de Dragonera. En esa isla, esas cavernas dan igualmente una gran cantidad de agua. En ambas partes los manantiales que surten los llanos de allí proceden. Las rocas inclinadas permiten reconocer el *Lias medio* que se presenta con bastante claridad en Dénia para volver á aparecer en Mallorca entre el cabo de la *Cova* y el cabo Extremera. Estos pisos, lejos de terminar en las Baleares, atraviesan el Mediterráneo para mostrarse con los mismos caracteres en la Argelia. El Sr. Ville, ingeniero jefe de minas de nuestra colonia ha hecho su descripción, y mis propios estudios me permiten asegurar que toda la cuenca del Mediterráneo actual ha recibido los depósitos sucesivos de los mismos terrenos.

El monte Agullent y el monte Benicadell se

nará también al Sr. Vilanova los gastos de viaje y de estancia en esta capital mientras duren las obras.

5.ª Si el agua obtenida no es útil para toda clase de cultivos no tendrá derecho a retribución.

Tercera. Para subvenir á los gastos que ha de ocasionar la perforación de los pozos artesanos, la Junta general autoriza al Sindicato de riegos para que establezca un impuesto de *Veinte reales por cada minuto de agua*, así de la que corresponde á la tierra, como de la llamada vieja y de privilegio.

Cuarta. Dicho reparto deberá hacerse efectivo en veinte mensualidades, á razón de un real por minuto cada mes, empezando á cobrarse desde el próximo Agosto. No se cobrarán más dividendos que los necesarios hasta encontrar las aguas artesanas; desde el momento en que estas surtan se suspenderá el cobro del impuesto; si con lo recaudado pueden satisfacerse todos los gastos ocurridos.

Quinta. Las cantidades recaudadas por este concepto no podrán distraerse, por ninguna causa ni motivo, del objeto á que se destinan, bajo la más estrecha responsabilidad del Director.

Sexta. Con el fin de que las cantidades recaudadas puedan ingresar diariamente en la Sucursal del Banco de España, deberá hacerse el pago en oro ó plata precisamente.

Séptima. El Sindicato hará uso de las facultades que le conceden las leyes y reglamentos vigentes para obligar á los morosos al pago de las cuotas que les correspondan.

Octava. El agua llamada vulgarmente de sobras, ó sea la que no se saca oportunamente por sus dueños, se venderá en pública subasta todas las tardes en el mercado de San Juan, ingresando sus productos en la Caja de la Comunidad y abonando al capítulo de ingresos para la perforación del pozo artesano, la parte con que dicha agua deberá haber contribuido hasta la fecha de su enagenación. Lo restante se destinará para el pago de las obligaciones generales de la administración.

Noventa. Se publicará mensualmente un estado de los ingresos y gastos hechos en virtud de la presente autorización.

Décima. La Junta general autoriza al Sindicato para la compra de cuatro tahallas de tierra seca en el punto designado por el Sr. Vilanova.

Undécima. Autoriza igualmente al Sindicato para que, sin las formalidades de subasta, pueda contratar la perforación del pozo artesano, aceptando las proposiciones que á su juicio fueren más favorables á la comunidad de regantes. El Sindicato exigirá al contratista y le ofrecerá á su vez, las garantías que considere necesarias al exacto cumplimiento del contrato.

Duodécima.—La Junta general nombrará una comisión compuesta de cinco de sus individuos, á la que el Sindicato consultará las dudas que se le ofrezcan en la marcha y resolución de los asuntos que se relacionen con este proyecto; la cual podrá, así mismo, investigar, siempre que lo crea conveniente, todos los actos referentes al cumplimiento de este proyecto.

Décimatercia. Las aguas que se obtengan por medio de los pozos artesanos se repartirán por igual, y en la parte que á cada uno corresponda, entre todos los propietarios de la tierra,

del agua vieja y del agua de privilegio.

Alicante 26 de Julio de 1879.—*José P. del Pobil*, Presidente.—*Miguel Pascual de Bonanza*, Vice presidente.—*Manuel Gomez*.—*El Marqués de Benalúa*.—*Rafael Sala*.—*Ramon Alberola*.—*Francisco de S. Maisonnave*.—*Francisco Anton*.—*Ramon Lobez*, Secretario.

Aprobado el anterior proyecto, se procedió al nombramiento de la comisión que preceptua la duodécima condición del mismo, y fueron elegidos para formarla los señores que á continuación se expresan:

Por Alicante.

D. José Poveda y Escribano.—D. Francisco Paris.—D. Juan Mas y Dols.

Por Muchamiel.

D. José Alberola y Anton.

Por San Juan

D. Juan Bautista Gozalbez Perez.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Atenas 27.—La crisis sigue sin resolver.

Ayer fué convocada la Cámara, con objeto de discutir dos proyectos de ley: uno autorizando al gobierno para aplicar á atenciones presupuestadas seis de los sesenta millones del último empréstito, y otro modificando la conversión de los empréstitos de 1824 y 1825.

Los jefes de la oposición provocaron un debate esencialmente político, con el propósito de hacer que se negase al ministerio la confianza del Parlamento. Antes de que se llegara á la votación, el Sr. Comandouras leyó el decreto de disolución.

Paris 27.—Mr. Grevy ha indultado á Morales, al que fué secretario de la Princesa Ratazi y autor del robo de varias alhajas de la propiedad de ésta. Ha sido expulsado del territorio, acompañándole los gendarmes hasta la frontera de Bélgica.

Se ha celebrado en Lyon un gran meeting librecambista. Asistieron 3.000 personas.

Mr. Pascal Dufat pronunció un gran discurso, que fué muy aplaudido.

Al finalizar la reunión, se acordó pedir el mantenimiento de los tratados de comercio.

Mr. Ferry ha asistido á la brillante ceremonia habida en la Escuela de Bellas Artes con motivo de la distribución de premios concedidos á los artistas laureados en la Exposición de Pinturas de este año.

Agencia Fabra.—Constantinopla 27.—A pesar de cuanto se ha dicho en contrario, la crisis ministerial persiste creyéndose difícil resolverla por completo en todo el día de hoy.

Bruselas 27.—Los periódicos publican un escrito del Papa, condenando las manifestaciones hostiles de que está siendo objeto el Rey.

Londres 27.—Se asegura que el gobierno inglés ha dado ya las órdenes para que una parte del ejército que está en el Cabo regrese á Inglaterra.

GACETILLAS.

Verdadero escándalo.—Sr. Alcalde, la plaza de la Constitución está convertida en un inmundio estercolero, y eso no puede ni debe existir en una población culta como lo es la nuestra; ¿quién dirán de Alicante, los muchos forasteros que vienen á visitarnos, de semejante abandono? Es preciso que ese abuso que se viene cometiendo hace mucho tiempo y sobre el cual tantas veces hemos llamado la atención de las autoridades, se evite á todo trance y se haga comprender á los cocheros, que aquel sitio no es el más apropiado para establecer sus carruajes ó por lo menos que deben cuidar por su cuenta, que se limpie y se riegue cuantas veces sea necesario.

Veremos si al fin se nos atiende. Dementes.—En el vapor *Vargas* fueron embarcados ayer tarde con destino á Barcelona, seis dementes de esta provincia que pasan al instituto manicomio de San Baudilio del Llobregat.

Muchos son los miembros sacrificados por la cuchilla que se podían haber salvado con la Zarparrilla de Bristol. —Aun cuando estén apocrecidos, y el veneno corrosivo de la escrófula esté minando hasta el mismo cimiento de la vitalidad, como en el caso memorable del joven Wyckoff, el progreso de la enfermedad se puede impedir, y el paciente salvarse con el uso de este poderoso antiséptico vegetal. Desechad los bisturís y las sierras, rehusad ser mutilados si la gangrena no ha principiado aún. En todos los grados de enfermedad ulcerosa, á menos que este purgativo balsámico que curó Wyckoff, salvará el paciente. Si es necesario purgarse úlese el más suave de los aperitivos vegetales, las Pildoras Azucaradas de Bristol.

Venta.—Se vende un carruaje en que caben cuatro personas, con una jaca con sus arreos. Darán razón calle de San Agustín, número 11, cuarto principal.

VARIEDADES.

VELADA ARTÍSTICA.

La estación estival que despuebla á Madrid y le imprime ese carácter de languidez y somnolencia que cambia su habitual fisonomía, es precisamente la estación que por la ley natural de las compensaciones, presta nueva y bulliciosa vida á las poblaciones del litoral.

Cuando el termómetro marca cuarenta grados, las brisas del mar atraen á los habitantes de la corte, como atrae á un sediento el dulce murmurar de una fuente, y los trenes convertidos en pueblos ambulantes, vienen á depositar en nuestras playas esos alegres tropel de viajeros que animan hoy esta capital, engalanada en tren de fiesta para recibir y obsequiar á los que buscan refugio en su seno contra los rigores del sol canicular.

Entre esas multitudes emigrantes, llegan los poetas, los pintores, los literatos, todos los que queman incienso en los altares del arte, y con ellos los que nacidos en estas playas y obligados á buscar en Madrid mas anchos horizontes á su talento, vienen á refrescar los recuerdos de los dulces días de la infancia y á reposar de sus tareas entre los afectos de la antigua amistad.

Aprovechando esta oportunidad, nuestro excelente amigo D. Bonifacio Carrasco, en quien ni las asperezas de la política, ni la gravedad de los importantes cargos públicos que ha ejercido, han entibiado su amor á la literatura y á las artes, concibió el pensamiento de

reunir en sus salones á los artistas alicantinos viajeros, organizando una velada musical, la cual tuvo efecto de la manera mas brillante en la noche del lunes.

El distinguido pianista Sr. Pastrana, y los Sres. Carbonell, Aznar, Rovira, Gustavo Carrasco y toda esa juventud alicantina destinada sin duda alguna á levantarse mucho en el arte, haciendo honor á la ciudad que los vio nacer, tomaron parte, con el maestro Sr. Pomares, en esa gratísima velada.

No enumeraremos todas las obras que se ejecutaron, porque no nos ayuda la memoria, recordando solo las mas culminantes.

Estas fueron: Duo de *Rigoletto*, cantado por los jóvenes Rovira y Gustavo Carrasco.

Este último, á quien ofamos por primera vez, puede figurar dignamente entre esa pléyada de artistas alicantinos: su voz de barítono es llena, estensa y de gratísimo timbre; canta con inteligencia y sentimiento, y si su voluntad corresponde á sus facultades, adquirirá una envidiable altura en el mundo del arte.

Aria de *Los Puritanos*, por el Sr. Carbonell, del cual nada decimos por que su reputación artística es notoria.

Duo de *Macbeth*, por los Sres. Carrasco y Rovira.

El magnífico duo de la libertad de *Los Puritanos* que ejecutaron brillantemente los Sres. Carbonell y Aznar.

Romanza del *Ballo* por Gustavo Carrasco.

Romanza de *Macbeth* por el señor Rovira.

En cuanto á las piezas de piano ejecutadas por el Sr. Pastrana, estudios brillantes de todo género, fueron tantas que sería prolijo su enumeración. Pastrana es como todos los verdaderos artistas, incapaz. Su elogio fuera inútil, tanto mas, cuanto que debiendo dar un concierto en el Teatro Principal, el público lo juzgará y aplaudirá, en esos hermosos ejercicios de piano y orquesta, desconocidos todavía en Alicante.

A las doce se abrió el buffet, y como era preciso no hacer exclusivo el culto de *Énterpe*, la poesía tuvo allí su participación leyéndose preciosas composiciones por los Sres. Jover, Carrasco y Campos Vassallo.

Después llegaron los brindis, los discursos animados, los elocuentes votos por el esplendor del arte, por la poesía, por las letras, por la prosperidad y la gloria de esa entusiasta juventud alicantina, que tan bien representa el progreso intelectual, el progreso artístico, el progreso literario y que dando los primeros pasos en la vida, es la esperanza de la patria.

A las dos de la madrugada terminó esta gratísima sesión que si por el momento en que ha tenido efecto, puede considerarse una introducción de la temporada veraniega, augura ciertamente un periodo bien grato para la sociedad alicantina y los viajeros que hoy la animan y la embellecen.

No diremos que la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba los salones se retiró complacida; es una fórmula muy común en este género de reseñas, pero que nos parece perfectamente pueril, pues es claro que no hay nadie que deje de estar complacido oyendo música excelente, escuchando artistas distinguidos, saboreando refrescos y vinos delicados y recibiendo ob-

sequios cariñosos de una amable familia.

Y ya se sabe que el antiguo gobernador de Alicante y su esposa reciben siempre á sus amigos con la franca y cordial cortesanía que les distingue.

El único deseo que oímos expresar á los concurrentes fué este: ¡Qué lástima que no sean mas frecuentes en Alicante estas reuniones tan agradables!

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Balandra Consuelo, c. Cardona, de Denia, con efectos.

Vapor Vargas, c. Nuchera, de Cartagena, con efectos.

Vapor Buenaventura, c. Albi, de Altea, con efectos.

Vapor Luis de Cuadra, c. Escudero, de Valencia, con efectos.

Vapor Alvarado, c. Ochoa, de Tarragona, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Buenaventura, c. Albi, para Argel, con efectos.

Vapor Alvarado, c. Ochoa, para Cartagena, con efectos.

Vapor Vargas, c. Nuchera, para Barcelona, con efectos.

Vapor Luis de Cuadra, c. Escudero, para Sevilla, con efectos.

Vapor Jaime II, c. Granada, para Palma, con efectos.

Vapor Correo de Oran, c. Salinas, para Orán, con efectos.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. José Pascual del Pobil y Martos director del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que hallándose vacante una plaza de guarda del Pantano dotada con el sueldo anual de 730 pesetas, se anuncia para que los que deseen obtenerla y sean licenciados de la Guardia Civil ó del Ejército presenten instancia desde la fecha del presente hasta el 15 de Agosto próximo.—Alicante 26 Julio 1879.—*José P. del Pobil*.

COMISION ORGANIZADORA

DE LA EXPOSICION PROVINCIAL.

Por acuerdo de la misma se pone en conocimiento de los expositores, que los objetos destinados á la próxima exposición, serán recibidos todos los días de ocho á doce de la mañana y de cuatro á siete de la tarde en las casas consistoriales de esta ciudad.

Alicante 23 Julio de 1879.—El Secretario, *José Mirete y Visado*.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Rous. Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVESCENTE,

Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 23, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VÁHI-DOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expulsados con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes. Precios, 3 y 40 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete. D. M. Martínez. Almoradí, don R. Herrera. Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Pied. Dolos, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodríguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martínez. Valencia, Sres. D. N. Fuentes y hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Cloment y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Velogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, N.Y.V.A.-YORK. LA



Zarparrilla

DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre.

Segurísima ser benigna y cura infalible en doa forma de Escrófula, Úceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la sangre ó humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías á al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C. Barcelona.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

Jarabe de digital

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

Este Jarabe está preparado con el extracto hidro-alcohólico de las hojas de la Digitalis purpúrea de L. escogidas escrupulosamente. Es un excelente sedante y un poderoso diurético, pudiéndose administrar sin escrúpulo alguno, por no ofrecer los peligros que tienen otros diuréticos y sedantes. Ejerce una poderosa acción sobre la circulación y obra aminorando los movimientos del corazón. Estas propiedades le hacen el agente mas poderoso para la curación de todas las enfermedades del corazón, para toda clase de hidropesías, afecciones del pecho, catarros, asma, constipados recientes y crónicos, bronquitis, etc., habiendo cedido á su uso muchísimas veces las hemotisis (espantos de sangre) y las afonías (pérdidas de la voz).

USOS.—La dosis es de 2 á 3 cucharadas al día una hora ántes de las comidas.

SOLUCION CASES

de clorhidro-fosfato de cal.

Reemplaza con ventaja, según dictámen de la Real Academia de Medicina y de las corporaciones médicas, á la SOLUCION COIRRE

Al por mayor en la farmacia de los Sres. Aviñó y Cases, Plaza de la Lana, 11, Barcelona y en las principales farmacias de España.

CLAVAZON,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, verdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de latón, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería.

Martínez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarnier hermanos, Mayor 32 (cuatro esquinas.)

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

Pendientes, medios areceros, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abrigos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo-

Vapores Correos Transatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.^a

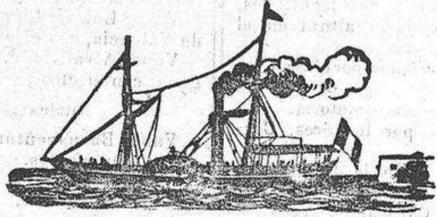
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE. POR LOS VAPORES ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heroico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia ó Caciquimia, Esrofalias, Raquitisimo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones dificiles y las Enfermedades nerviosas.

NOTA.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche Midi, núm. 79.

A fin de evitar la falsificación, todos nuestros frascos llevarán de hoy en adelante las palabras Coirre á Paris impresas en el rótulo, con letras de seis colores y las siguientes: rue du Cherche midi 79 en letras de tres colores cada una y además, sobre el rótulo exterior, el sello del Gobierno francés en tinta azul. Depósito en las principales farmacias de España.

Gran depósito de camas de hierro,

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA.

SUCESORES DE RIBERA GUARNER HERMANOS.

Mayor, 32, cuatro esquinas.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas del extranjero y de la península, los comestibles siguientes que recomendamos á nuestra numerosa clientela:

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos. Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Lapioca.—Sopa Italiana.—Fiambre de Strasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada.

Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichon de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores Quesos.—De bola.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles. Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galleta de varias clases.—Galleta de la reina de Inglaterra.

Licores.—Coñac y ron.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra. Garbanos legitimos de Fuente Saucó, aceitunas sevillanas, aceite de comer, arroces, fideos pastas finas de sémola á la italiana, y otra ininidad de artículos que omitimos citar. Precios sumamente económicos.

PERFUMERIA

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRIFUGO

del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacia.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

MOLINO HARINERO

MOVIDO Á VAPOR

SERVICIO PÚBLICO,

SE MUELE Á MAQUILA

SE CLASIFICAN HARINAS



TODOS LOS QUE SE BAÑEN, A se hayan bañado, ó tomen las naturales ó compuestas.

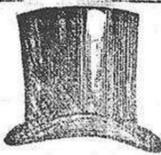
Gran descubrimiento. Aceite de bellotas para el pelo, premiado en Paris con medalla de 3.^a clase.

Las aguas todas, sin excepción, atacan los cabellos en su base y superficie, los deslustra, enreca, asperece, pone quebradizos, pegajosos y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies, olopecias totales ó parciales, si no se usa durante el baño y un mes despues el inimitable Aceite de bellotas con sávia de coco, admirado en la Exposicion de 1878 en Francia, llamado en las Américas «La Biblia del tocador y de la clinica» por sus admirables propiedades higiénico-medicinales. Contiene la cascara del pelo, lustra y desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precave las canas, limpia el cráneo de caspa, erupciones, afirma la memoria, desarrolla el entendimiento, y poniéndose unas gotitas en los oídos con algodón antes de tomar el baño, se evitan las sorderas, zumbidos, dolores de cabeza y otras molestias y peligros.

Se vende en 2.600 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fabrica; jardines, 5, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco con prospecto y bulto en la etiqueta para no ser víctima de ruines falsificadores. Está recomendado por médicos y 840 periódicos Inventor L. de Brea y Moreno, proveedor universal y miembro de la Academia Nacional Agrícola, etc.

NOTA.—Hay Café de Bellotas para la disenteria, pujos y demacracion, á 6 y 12 rs. caja. Crema de nieve y almendra, mil veces mejor que el colcream para suavizar y conservar el cutis, quitar grietas, lo tostado del sol, aire y la brisa del mar, 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza. Polvos de fresa para el rostro blanquimosos, 4 y 8 rs. bote. Surmé Oriental para tapar las canas en el acto, pasta, 10 rs. caja. Agua del Parnaso, para baño y pañuelo, superior á la de Colonia, 8 rs. frasco. Agua de Botol dentrificica, 4 y 8 rs. Polvos dentrificicos de menta, 2 rs. caja Filodantina del Ateneo higiénico de Paris, ó Elixir dentario, 4 y 8 rs. frasco.

En Alicante: Farmacias del Dr. Soler, Dr. Hernandez; Dr. Bellido; Dr. Font y Mas, y perfumeria de Guillen. Representante de la fabrica, D. José María Nuñez: En Alcoy; farmacias del Dr. Alonso, y Dr. Monllor.



LINO ANTON.

SOMBRERERO:

calle Mayor, número 11. Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estacion. Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

BUQUES DE VAPOR.

Servicio regular semanal entre Alicante, Oran, Cete y Marsella, por los vapores franceses Gallia, Massilia, Lutetia Provincia. Salidas de Alicante todos los martes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario viuda de R. Maluenda, 26, Princesa, Alicante. NOTA.—Estos vapores en combinacion con la compañía de ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga para Paris, (Garc de Bercy.)

El Cifuentes. Saldrá el 30 de Julio para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrul, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatario Carey y C.^a

PROPIETARIO

D. TOMÁS TATO

ALICANTE.

FRENTE Á LA ESTACION

DEL FERRO-CARRIL

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSÉ. BAILEN 15. ALICANTE.

Instruccion primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.^a enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafia.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y esternos.

EXÁMEMES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR

DON ANTONIO SANCHEZ ALCARAZ.

PRESBITERO.

Durante el año se explica el curso ordinario que empieza el 1.^o de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.^o de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS.

Instruccion primaria.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	730 rs.
Id. medio pensionista: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	850 rs.
Id. esternos: enseñanza elemental, cada mes.....	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes.....	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.....	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.....	50 rs.

Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	834 rs.
Id. medio pensionistas: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	640 rs.
Por una asignatura, cada mes.....	40 rs.
Por dos id., cada mes.....	60 rs.
Por tres id., cada mes.....	80 rs.
Id. esternos.....	100 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes.....	60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes.....	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes.....	45 rs.

Estos pagan la matrícula de asignaturas como los esternos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes..... 30 rs. Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.^o y 2.^o enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó estrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los esternos y permanentes.—Los idiomas se consideran siempre como asignaturas de adorno. Los que antes y despues de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuales —ragos anticipados

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris, CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.